

99138

Guayaquil, 25 de febrero del 2008

Señor
Juan Emilio Piedrahita Muñoz
Ciudad



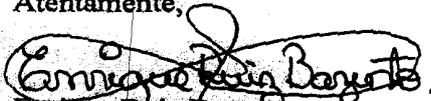
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSMATEC S. A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía, en reemplazo del señor Carlos Eduardo Rivas Chávez, cuyo nombramiento fue inscrito el 19 de junio del 2007.

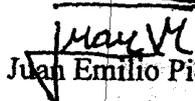
En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel el 13 de septiembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de 1999.

Atentamente,


Enrique Ruiz Bazulto
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSMATEC S. A. para el cual he sido elegido. Guayaquil, 25 de febrero del 2008.


Juan Emilio Piedrahita Muñoz

du Pa
2008.03.12.

NUMERO DE REPERTORIO: 9.294
FECHA DE REPERTORIO: 25/Feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha veinticinco de Febrero del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONSMATEC S.A., a favor de JUAN EMILIO PIEDRAHITA MUÑOZ, a foja 21.229, Registro Mercantil número 3.671. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 67.994, del Registro Mercantil del 2.007, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 9294



s 9.304
REVISADO POR: MF



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

de uniformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1.978. DOY FE Que la copia precedente
que consta defojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil



Abg. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

07 MAR 2008